

# TIERRAS DE LEON

REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

CONSEJO DE DIRECCION

*Ilmo. Sr. D. José Eguiagaray Pallarés*

Presidente de la Excma. Diputación Provincial

*D. Florentino Agustín Díez González*

*D. Francisco Roa Rico*

*D. Laureano Corona de la Torre*

*D. Justiniano Rodríguez Fernández*

Año II

León, Diciembre 1962

Número 3

Dirección y Administración:  
Palacio Provincial - Casa de los Guzmanes - León



# SUMARIO

CRITERIOS	<u>Página</u>
Plan de urgencia y éxodo .....	7
<b>I.—DE LA TRADICION LEONESA</b>	
Augusto Quintana Prieto.—«Carracedo».....	11
Justiniano Rodríguez Fernández.—«Nuevos textos forales leoneses».....	25
<b>II.—VIDA ARTISTICA Y LITERARIA</b>	
Leopoldo Panero.—«El peso del mundo» .....	43
Leopoldo Panero.—«Pequeño canto a la Sequeda»....	48
José María Alvarez.—«El Canto Mozárabe en tierras de León» .....	51
Jesús Torbado.—«El hijo bobo». ....	63
Antonio Gamoneda.—«Iniciación Coral a las Comarcas»	75
<b>III.—LAS COMARCAS DE LEON</b>	
Luna.—«II Día Provincial de las Comarcas Leonesas. 1962» .....	85
<b>IV.—INTERESES PROVINCIALES</b>	
Diego Quiroga y Losada.—«La provincia de León, un paraíso para el turismo histórico-monumental, de pesca fluvial y de montaña» .....	137
Diego Quiroga y Losada.—«Valles de León. El Valle de Valdeón» .....	143
<b>V.—CRONICA</b>	
«Franco en León».....	151
<b>VI.—BIBLIOGRAFIA</b> .....	183

Dibujos: Llamas Gil y Laiz.

Fotos: Amalio Fernández - Foto Exakta

Foto Jesús - Foto Antonio - Foto Robles

Marqués de Santa María del Villar.

Av. " n. 3 (diciembre 1962)

CRITERIOS

## PLAN DE URGENCIA Y EXODO



a parvedad de las que fueron cosechas cerealistas los años inmediatos 960-961 y los desastados elementos metereológicos que encharcaron nuestros campos en la época de siembra, produjeron la natural angustia en los territorios afectados, que fueron principalmente las tierras llanas de León y de la Tierra de Campos.

El Gobierno, atento al problema, llamó a sus Gobernadores a Madrid para conocer la verdadera situación e instruirles de sus propósitos.

Los Organismos Provinciales a sus inmediatas órdenes trabajaron con plena objetividad y salió un plan de trabajo y de obras para realizarlo con la posible brevedad.

Ese plan importó para León la cifra de 38.322.082 pesetas, y ha servido para mejorar la situación de algunas comunicaciones, bien con obras nuevas, anheladas de tiempo, o bien con reparaciones de imperiosa necesidad. Todo ello va dejando su favorable huella en los territorios en que el plan se ha desarrollado, pero no ha bastado a contener el éxodo de nuestra mano de obra rural, que, reviviendo en sus pechos viejas aventuras históricas, hoy codiciosas, se va y nos deja:

*¿Con que te vas y me dejas?...*

*¡Y decías que me amabas!*

se lamentaba la novia, que esta vez, es la Patria.

De siempre nuestro espíritu aventurero ha dado su contribución a la corriente emigratoria y se arriesgaba, pasando la mar y llevando al continente hispano-americano su angustia, traducida en suspiros de España.

El signo de aquella emigración era bien distinto que el de la actual.

Se trataba entonces de una emigración plena de interrogantes, pero llena de ilusión romántica y crea-

dora. La de hoy, repetimos, nos parece harto diferente porque los momentos son distintos y las motivaciones más estrechas.

No queremos adentrarnos en el enjuiciamiento del signo que creemos preside este éxodo actual, pero, a nuestro parecer, tiene tanto de negativo al interés nacional como el de aquellos otros tiempos tenía de positivo.

El complicado mecanismo económico exige y necesita exportar e importar, es decir, comerciar con el exterior, pero sin olvidarnos de que el mercado de brazos e inteligencias debe merecer, como el de productos, la fijación de cupos emigratorios como los precisa la exportación de aquellos artículos o primeras materias que le son imprescindibles al país para desarrollarse y sustentarse.

Ante problema que está cobrando tan excepcional importancia, tenemos la seguridad de que el Gobierno de nuestro amado Caudillo habrá tomado las adecuadas disposiciones, que serán las que más convengan al interés nacional.

JOSE EGUIAGARAY PALLARES

Presidente de la Excma. Diputación Provincial de León